¡SABEMOS TRABAJAR!

CDE Yucatán: 2023-2027

DERECHO A LOS MEDICAMENTOS

El derecho a la salud es uno de los pilares fundamentales para garantizar una vida digna, y dentro de este derecho, el acceso a los medicamentos ocupa un lugar central. En México, asegurar que la población cuente con medicamentos suficientes, seguros y oportunos no es solo una aspiración social, sino una obligación constitucional del Estado. Para el Partido Revolucionario Institucional, el acceso efectivo a los medicamentos debe entenderse como un derecho humano fundamental y como un componente indispensable de la justicia social.

A lo largo de los últimos años, el sistema de salud en México ha enfrentado retos significativos relacionados con el abasto y la distribución de medicamentos. La interrupción de tratamientos, el desabasto en instituciones públicas y la incertidumbre para miles de familias han evidenciado la fragilidad de los mecanismos existentes y la necesidad de fortalecer las políticas públicas en esta materia. Estas problemáticas no son abstractas: tienen consecuencias directas en la vida de las personas, especialmente de quienes padecen enfermedades crónicas, requieren tratamientos continuos o dependen exclusivamente del sistema público de salud.

El acceso a los medicamentos en México está estrechamente vinculado con la capacidad del Estado para planear, coordinar y ejecutar políticas de salud eficientes. Para el PRI, garantizar este derecho implica asumir una visión integral que abarque desde la investigación y adquisición de insumos hasta su distribución y seguimiento. La salud no puede estar sujeta a decisiones improvisadas ni a cambios que debiliten la continuidad de los tratamientos. La planeación y la certeza son elementos indispensables para proteger la vida y el bienestar de la población.

La falta de medicamentos no solo afecta la salud física de las personas, sino que también genera impactos sociales y económicos profundos. Cuando los tratamientos no están disponibles en el sistema público, las familias se ven obligadas a asumir costos elevados que muchas veces resultan insostenibles. Esta situación profundiza las desigualdades y coloca a los sectores más vulnerables en una posición de mayor riesgo. Para el PRI, permitir que el acceso a los medicamentos dependa de la capacidad económica de las personas es incompatible con una visión de Estado social y responsable.

Desde una perspectiva de derechos humanos, el acceso a los medicamentos en México requiere políticas públicas que prioricen a las personas y no únicamente criterios administrativos. Esto implica fortalecer la transparencia en los procesos de compra, garantizar la eficiencia en la distribución y asegurar una coordinación real entre las distintas instituciones del sector salud. La correcta gestión de los recursos públicos destinados a

medicamentos es una responsabilidad ética que incide directamente en la vida de millones de mexicanos.

El PRI ha sostenido que el sistema de salud debe orientarse hacia la prevención, la atención oportuna y la continuidad de los tratamientos. Para lograrlo, es indispensable contar con un suministro constante de medicamentos que permita atender las necesidades de la población de manera adecuada. La interrupción de tratamientos no solo pone en riesgo la salud de las personas, sino que debilita la confianza en las instituciones públicas y en la capacidad del Estado para cumplir con sus obligaciones fundamentales.

En el contexto mexicano, el derecho a los medicamentos también está relacionado con la equidad territorial. Existen regiones y comunidades donde el acceso a servicios de salud y a medicamentos sigue siendo limitado, lo que refleja desigualdades históricas que deben ser atendidas con políticas diferenciadas. Garantizar el abasto en todo el país implica reconocer estas diferencias y diseñar estrategias que respondan a las necesidades específicas de cada región, evitando soluciones homogéneas que no consideran la diversidad del territorio nacional.

Asimismo, asegurar el acceso a los medicamentos es un elemento clave para fortalecer la confianza ciudadana en el sistema de salud. Cuando las personas tienen la certeza de que podrán acceder a sus tratamientos de manera oportuna, se reduce la incertidumbre y se fortalece la relación entre ciudadanía e instituciones. Para el PRI, esta confianza es un componente esencial de la cohesión social y de la legitimidad de las políticas públicas en materia de salud.

Defender el derecho a los medicamentos en México también implica reconocer la importancia de una adecuada regulación y supervisión del sector. La calidad, seguridad y eficacia de los medicamentos deben ser garantizadas por el Estado, protegiendo a la población frente a riesgos sanitarios y prácticas irregulares. Un sistema de salud sólido requiere instituciones fuertes, con capacidad técnica y operativa para cumplir con estas funciones de manera eficiente.

Para el PRI, colocar el derecho a los medicamentos en el centro de la agenda pública es una decisión que responde a una visión de largo plazo. La salud de la población no puede ser tratada como un tema secundario ni estar sujeta a coyunturas políticas. Requiere compromiso sostenido, inversión adecuada y una gestión responsable que priorice el bienestar de las personas por encima de cualquier interés particular.

Garantizar el acceso a los medicamentos es, en última instancia, una expresión concreta del compromiso del Estado con la dignidad humana. En México, donde millones de personas dependen del sistema público de salud, este derecho adquiere una relevancia aún mayor. Para el Partido Revolucionario Institucional, fortalecer las políticas de acceso a medicamentos es una condición indispensable para avanzar hacia una sociedad más justa, equitativa y solidaria.

Un país que protege la salud de su población es un país que invierte en su futuro. Asegurar el derecho a los medicamentos no solo salva vidas, sino que fortalece el tejido social y contribuye al desarrollo nacional. Para el PRI, este compromiso es parte de una visión integral de bienestar, en la que el Estado asume su responsabilidad de garantizar que ninguna persona vea comprometida su salud por la falta de acceso a tratamientos esenciales.

El derecho a los medicamentos en México también debe entenderse como una responsabilidad compartida que exige coordinación entre los distintos niveles de gobierno y las instituciones del sector salud. La fragmentación del sistema, la falta de comunicación institucional y la ausencia de planeación integral han demostrado ser obstáculos para garantizar un acceso efectivo y oportuno a los tratamientos. Para el PRI, superar estos retos implica fortalecer la capacidad del Estado para articular esfuerzos, optimizar recursos y asegurar que las políticas públicas en materia de medicamentos respondan a una estrategia nacional coherente.

Garantizar este derecho requiere, además, una visión de largo plazo que reconozca a la salud como una inversión social y no como un gasto prescindible. En México, la atención médica y el suministro de medicamentos deben formar parte de una política pública sostenible, capaz de anticipar necesidades futuras y responder a los cambios demográficos y epidemiológicos del país. El envejecimiento de la población, el aumento de enfermedades crónicas y la persistencia de padecimientos infecciosos exigen un sistema de salud preparado y con capacidad de respuesta permanente.

Desde la perspectiva del PRI, el acceso a los medicamentos también está estrechamente vinculado con la justicia social y la reducción de las desigualdades. Un país donde el acceso a tratamientos depende del nivel de ingreso o del lugar de residencia reproduce brechas que afectan de manera directa la cohesión social. Garantizar que todas las personas, sin importar su condición económica o su ubicación geográfica, puedan acceder a los medicamentos que necesitan es una condición básica para avanzar hacia un desarrollo más equitativo.

Asimismo, fortalecer el derecho a los medicamentos contribuye a prevenir problemáticas mayores en el sistema de salud. La falta de tratamientos oportunos suele derivar en complicaciones médicas más graves, hospitalizaciones innecesarias y un mayor costo social y económico a largo plazo. Invertir en el acceso adecuado a medicamentos no solo protege la salud de las personas, sino que fortalece la sostenibilidad del sistema sanitario y reduce la presión sobre los servicios médicos.

Para el PRI, colocar el derecho a los medicamentos como una prioridad permanente en la agenda pública es una decisión que responde a una visión humanista del ejercicio del poder. La salud no puede estar sujeta a la incertidumbre ni a la improvisación. Cada medicamento que no llega a tiempo representa una afectación directa a la dignidad de una persona y una falla del Estado en su función esencial de proteger a la población.

En este sentido, defender el derecho a los medicamentos en México es reafirmar el compromiso con un modelo de desarrollo que pone a las personas en el centro de las decisiones públicas. Es reconocer que la fortaleza de un país se mide, en gran parte, por su capacidad para cuidar a quienes más lo necesitan. Para el Partido Revolucionario Institucional, garantizar el acceso a los medicamentos es una obligación ética, social e institucional que debe asumirse con seriedad, responsabilidad y visión de futuro.